

AYUNTAMIENTO

PRATDIP (Tarragona)

arragona)

Iltre. Sr.

PRINST. DE LANIVIENDA DELEG. DE TARRAGONA

A los efectos ordenados en la Vigente Le CO1587 WAY 10-55 del Suelo y Ordenación Urbana, adjunto me to de ordenación urbana de la finca PLANAS DEL REM, de este termino municipal; present do por D. Francisco Lebasque. Apr obado por este Avuntamiento en sesión de fecha 15 de febretto del actual año, asi como despues de haber sido expuesto al publico en el B:0. de esta provincia de fecha 6 de marzo ppdo, xNum. 54, cuyos extreoms se hacen constar por certificaciones que se unen en el prese te escrito.

Dios guarde a V.I. muchos años. Pratdip a 7 de mayo de 1965. El Alcalde.

Iltre. Sr. Delegado Provincial de la Vivienda; Sección de Urpanismo.

TARRAGONA



TARRAGONA

SECCION DE URBANISMO

Tarragona, 13 de mayo de 1.965

Asunto: Subsanación documentos Referencia: Expediente nº 28/65

Sr. D. Francis Emile Alexandre
Lebasque
Plaza Jacinto Verdaguer, 5-3º-38

TARRAGONA

Con referencia al proyecto de Plan Parcial y Ordena ción Urbana de la finca "Planas del Rey" en el término muni- cipal de Pratdip, presentado por Vd. se le notifica que en el plazo de DIEZ DIAS, siguientes al de la fecha de la recepción de este escrito, deberá presentar las Ordenanzas reguladoras de las materias enunciadas en el apartado e) del parrafo 1º - del artº 10 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1.956.

S. D. I Hammubin 1

Dichas ordenanzas se presentarán por duplicado ejem plar.

EL DELEGADO PROVINCIAL.

Fdo.: Andrés Pérez González



DELEGACION PROVINCIAL DE

rarragona, 13 de mayo de 1.965

Asunto: Informe

Referencia: Expediente 28/65

Sr. Secretario de la Comisión Provincial de Arquitectura y
Urbanismo

CIUDAD

Estudiado el expediente nº 28 del año 1.965, sobre Proyecto de Plan Parcial de Ordenación Urbana de la finca "Pla nas del Rey" del término municipal de Pratdip, presentado por Don Francisco Lebasque, se comprueba que ha sido tramitado reglamentariamente el mencionado proyecto y no existe obstáculo alguno para su aprobación.

Dios guarde a Vd. muchos años.

EL JEFE DE LA SECCION,

Fdo .: Juan Tamames Gómez



DELEGACION PROVINCIAL DE TARRAGONA

Tarragona, 18 de mayo de 1.965 Referencia: Expediente nº 28/65 Sección de Urbanismo

PROYECTO DE PLAN PARCIAL DE ORDENACION URABANA DE LA FINCA - "PLANAS DEL REY", EN EL TERMINO MUNICIPAL DE PRATDIP, PRESENTADO POR DON FRANCISCO LEBASQUE.

INFORME:

Se ha estudiado el proyecto de Plan Parcial denomina do "Planas del Rey". Se trata de una finca que sobrepasa las 70 Ha. en zona montañosa, lo que ha obligado a los autores del proyecto, a un estudio muy concienzudo para que, con un aprove chamiento adecuado, se conserve el ambiente paisajista. Se ha zonificado racionalmente a base de edificios de poca altura y con un aprovechamiento medio inferior al 1'5 m3 por m2. Las zonas son: a) Ciudad jardín intensiva - B) Ciudad jardín semi-intensiva - C) Ciudad jardín extensiva - D) Zonas Especiales - E) Zona verde - F) Zona de reserva urbana y G) Viales.

La documentación está completa, compuesta por Memoria Planos y Ordenanzas. Queda comprendida la memoria justificativa del Plan, que exige el artº 41.

Están grafiados los servicios de agua, luz y alcanta rillado.

El agua se obtiene de pozo semi-artesiano, captado a una profundidad de 145 metros de la superficie, con un caudal superior a los 25.000 l/h, necesario para un consumo por vivien da de 500 l. y del gasto de los servicios piscina, etc.

El alcantarillado se ha previsto a base de una red ge neral con estación depuradora por depósito de digestión escalone da de capacidad aproximada de 200 m3, con extensa cámara de filtración total.

La electricidad se tomará de la E.T. de FECSA de - 1.500 KVA con potencia 220/380 voltios de salida.

El proyecto resuelve todos los aspectos de un Plan Parcial estando, por tanto, en disposición de ser aprobado.

EL ARQUITECTO JEFE DE LOS SER VICIOS TECNICOS,



DELEGACION PROVINCIAL DE TARRACCNA

Tarregona, 2 de junio de 1.965

Asunto: Notificación acuardo Comisión Referencia: Expediente nº 28/65

Sr. D. Francisco Lebusqua

Plaza Jacinto Verdeguer, 5-38-38

TARRAGONA

Is Comistón Provincial de Arquitectura y Urbanismo, en la sesión celebrada el día 24 de mayo de 1.965, estudiado el expediente nº 28/65, sobre Proyecto de Plan secial de Or denación Urbana de la finoa "Planas del Rey", del término municipal de Pratdip, presentado por Don Francisco Lebasque, acordó, por unanimidad, la secobación, como Plan Parcial, con cediendo el plazo de seia meses, para que se presente el correspondiente Proyecto de Urbanización.

Se devuelve uno de los ejemplares del proyecto pro sentado, sellado por la Comisión.

> Dios guarde a Vd. muchos allos. EL DELECADO PROVINCIAL.

Fdo.: Andrés Pérez Conzález

Tanagona of 83 fume so 1860

TERE . . LANGE

REJULICIONS



Tarragona, 2 de junio de 1965 ***
Asunto: Notificación acuerdo Comisió
Referencia: Expediente 28/65

DELEGACION PROVINCIAL DE

TARRAGONA

SECCION DE URBANISMO

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTA

MIENTO DE

PRADDIP

Adjunto me complezco en remitirle, copie de la no tificación del acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Arquitectura y Urbanismo, en la sesión celebrada el día 24 de mayo de 1.965, en el expediente nº 28/65, sobre Proyecto de Plan arcial de Ordenación Urbana de la finca "Planas del Rey", de ese termino municipal, presentado por Don Francisco Lebasque cuyo traslado al promotor, se ha efectuado en el día de la fecha.

lo que le notifico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

EL DELEGADO PROVINCIAL

Fdo: Andrés Pérez González



DELEGACION PROVINCIAL DE TARRAGONA

SECCION DE URBANISMO

Tarragona, 11 de junio de 1.965

Asunto: Notificación acuerdo Comisión Referencia: Expediente 28/65

Sr. ALCAIDE PRESIDENTE DEL AYUN

TAMIENTO DE

002629 JUN 11-67

PRATDIE

Adjunto me complazco en remitirle, copia de la notificación del acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Arquitectura y Urbanismo, en la sesión celebrada el día 24 de Mayo de 1.965, en el expediente nº 28/65, sobre Proyecto de Plan Parcial de Ordenación Urbana de la finca "Planas del Rey" de ese término municipal, presentado por Don Francisco Lebasque, cuyo traslado al promotor, se ha efectuado el día 8 de los ctes.

lo que la notifico a Vd. para au conocimiento y efectos opertunos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

EL DELEGADO PROVINCIAL acctal..



Fdo : Ramón Augué Cam-pa